

El Gobierno del Estado de Tamaulipas a través del Instituto del Deporte de Tamaulipas.

CONVOCA

A las y los deportistas tamaulipecos a participar en la etapa Estatal de la disciplina de **Tiro Deportivo** rumbo a **Nacionales CONADE 2024**, que se registrarán bajo las siguientes:

BASES

1.- LUGAR Y FECHA: Se llevara a cabo del 26 al 28 de Enero del presente año en la **Cancha de Tiro Deportivo de la Unidad Deportiva Siglo XXI** ubicada en Boulevard Fidel Velázquez, Colonia Horacio Terán, C.P. 87133 y en el Club de Tiro, Caza y Pesca Tamatán ubicado en el Km 23.5 carretera a Soto La Marina ambos en Cd. Victoria, Tamaulipas.

2.- CATEGORIAS Y RAMAS:

CATEGORIAS	RAMAS
12-13 años (2012-2011)*	Femenil y Varonil
14-15 años (2010-2009)	
16-17 años (2008-2007)	
18-23 años (2006-2001)	

*Únicamente compite hasta la Etapa Regional, por lo que no se clasifican a la Etapa Final Nacional.

Los deportistas no se encuentran obligados a presentar durante todo su proceso de clasificación y la Etapa Final Nacional comprobante de Afiliación o documento similar a alguna Federación Deportiva Nacional o Asociación Deportiva Nacional.

3.- MODALIDADES Y PRUEBAS: Las correspondientes al punto número 2, del Anexo Técnico de Tiro Deportivo de Nacionales CONADE.

12-13 AÑOS (2012-2011)						
Prueba	Pistola Aire			Rifle Aire		
	Individual	Equipos	Equipos Mixtos	Individual	Equipos	Equipos Mixtos
10 metros	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Siluetas Metálicas	✓	✓	✓	✓	✓	✓

14-15 AÑOS (2010-2009)						
Prueba	Pistola Aire			Rifle Aire		
	Individual	Equipo	Equipos Mixtos	Individual	Equipo	Equipos Mixtos
10 metros.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tiro Rápido.	✓	✓				
Pistola Deportiva.	✓	✓	✓			
Tres Posiciones.				✓	✓	✓
Tendido.				✓	✓	

16-17 AÑOS (2008-2007)						
Prueba	Pistola Aire			Rifle Aire		
	Individual	Equipos	Equipos Mixtos	Individual	Equipos	Equipos Mixtos
10 metros	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tiro Rápido.	✓	✓				
Pistola Deportiva.	✓	✓	✓			
Tres Posiciones.				✓	✓	✓
Tendido.				✓	✓	

18-23 AÑOS (2006-2001)				
Prueba	Varonil	Femenil	Equipos Mixtos	Eventos por Equipos
10m. Pistola de aire	✓	✓	✓	✓
10m. Rifle de aire	✓	✓	✓	✓
50m. 3 posiciones	✓	✓		
50m. Rifle tendido	✓	✓		
50m. Pistola Libre	✓			
25m. Pistola Deportiva		✓		
25m. Pistola Tiro Rápido	✓			
Fosa Olímpica	✓	✓	✓	
Skeet	✓	✓	✓	

4.- INSCRIPCIONES: Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria **hasta el 18 de enero a las 14:00 horas, sin prórroga, ni excepción.** Este proceso no tendrá costo de registro, ni de jueceo y serán totalmente **GRATUITAS.**

La inscripción se realizaran en el siguiente email: altrendimientotam@gmail.com anexando el documento aval del municipio que representa la delegación, debiendo incluir: Nombre completo, función, categoría y rama, fecha de nacimiento, edad, CURP, domicilio, email, teléfono y municipio que representa, quedando bajo responsabilidad del entrenador que el atleta llene su formulario completa y correctamente.

5.- REGISTRO: Este se llevara a cabo en el lugar designado para la junta previa, en donde se deberá presentar de manera obligatoria.

5.1.- Atleta que no entregue la documentación completa requerida no tendrá derecho a participar, la cual deberá ser entregada en su totalidad en un sobre por su entrenador en la junta previa, en caso contrario NO se tomara en cuenta su participación.

6.- DOCUMENTACION:

DEPORTISTAS.

- Acta de nacimiento original reciente.
- Copia del CURP actualizado.
- Identificación oficial con fotografía (puede ser pasaporte vigente, credencial para votar vigente, credencial escolar vigente o constancia escolar reciente con fotografía **CANCELADA** (original y copia).
- 2 fotografías tamaño infantil con nombre completo y deporte escrito al reverso de cada una de las mismas.
- Carta responsiva 2024 (formato otorgado por el Instituto del Deporte el día de la competencia) llenar todos los datos.
- Copia de la credencial del INE del padre o tutor (quien firme la carta responsiva).
- Consentimiento para uso de imagen (formato otorgado por el Instituto del Deporte) llenar todos los datos.
- Certificado WADA, link <https://adel.wada-ama.org/learn> (requisito para etapa nacional).

ENTRENADORES Y DELEGADOS.

- Acta de nacimiento original.
- Copia del CURP actualizado.
- 2 fotografías tamaño infantil con nombre completo y deporte escrito al reverso de cada una de las mismas.
- Copia de la credencial del INE, en caso de ser extranjero deberán presentar copia legible de la credencial del Instituto Nacional de Migración (INM).
- Curso, diplomado o certificación en materia de entrenamiento deportivo avalado por alguna institución de educación superior pública, estatal y federal, cursado durante el periodo de agosto 2023 a abril 2024 (requisito para etapa nacional).
- Curso WADA, link <https://adel.wada-ama.org/learn> (requisito para etapa nacional).

7.- SISTEMA DE COMPETENCIA: Se dará a conocer en la junta previa, será en base a la cantidad de participantes inscritos por categoría y rama que hayan cumplido con su registro en tiempo y forma.

8.- JUNTA PREVIA Y SORTEO: Se realizara el día 26 de enero del 2024, en punto de las **18:00 horas** en las instalaciones de la **Cancha de Tiro Deportivo de la Unidad Deportiva Siglo XXI**.

9.- REGLAMENTO Y JUECEO: Se aplicara el reglamento oficial de la **ISSF**, los jueces serán designados por el comité organizador.

10.- PROTESTAS: Estas podrán ser presentadas solamente por el entrenador debidamente acreditado y deberá ser dirigida al comité técnico del evento en un lapso no mayor a 30 minutos después de haberse llevado a cabo el evento que la causa. La protesta deberá venir acompañada de una cuota económica, que se acordara en la junta previa, no será reembolsable en caso de que esta no proceda.

11.- RESPONSABILIDAD EN CASO DE ACCIDENTE: El comité organizador no se hace responsable en caso de algún incidente que pudiera ocurrir en el transcurso de la competencia, considerándose como riesgo deportivo, el INDE proporcionará servicio médico de primeros auxilios durante la competencia. Los gastos médicos que requieran los atletas posteriores a los primeros auxilios serán responsabilidad del municipio que representan.

12.- UNIFORMES: El reglamentario, dentro de la etapa estatal será responsabilidad de cada municipio uniformar a sus deportistas y entrenadores.

13.- FINANCIAMIENTO:

- El Instituto del Deporte de Tamaulipas absorberá los gastos de hospedaje y alimentación para atletas y entrenadores foráneos debidamente registrados.
- El transporte de los deportistas y entrenadores foráneos a la ciudad sede la competencia, así como los traslados internos, serán responsabilidad del municipio al que representan.

14.- TRANSITORIOS:

Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador.

***La presente convocatoria está sujeta a cambios de acuerdo a los anexos técnicos oficiales emitidos por la CONADE.**

Ciudad Victoria, Tamaulipas, Enero 2024.

Atentamente



ING. SERGIO JAVIER MARTINEZ TORRES.
Director de Alto Rendimiento
Instituto del Deporte de Tamaulipas.